



TOCQUVILLE

LA DEMOCRACIE
EN
AMERICA

61

JK216
T6
v. 2

S. C.



1020025577



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS



FONDO
RICARDO CARRERAS

LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA

PRECIO EN RÚSTICA: 14 PESETAS LOS DOS TOMOS

AUMENTO
PROVISIONAL:
30 %

OBRAS DE BINET

La psicología del razonamiento. Investigaciones experimentales por el hipnotismo. — Traducción de Ricardo Rubio. Madrid, 1902. (Tamaño 19 × 12). Precio, 2'50 pesetas.

El fetichismo en el amor. — Traducción de Anselmo González. Madrid, 1904. (Tamaño 19 × 12). Precio, 3 pesetas.

Introducción a la Psicología experimental. — Traducción de Angel do Rego, con prólogo de Julián Besteiro. 2.^a edición. Madrid, 1906. (Tamaño 19 × 12). Precio, 2'50 pesetas.

OBRAS DE BOISSIER

El fin del paganismo, Estudio sobre las últimas luchas religiosas en el siglo IV en Occidente. — Traducido por Pedro González Blanco. Madrid, 1908. Dos tomos. (Tamaño 19 × 12). Precio, 7 pesetas.

Paseos arqueológicos. Roma y Pompeya. — Traducido por Domingo Vaca. Madrid, 1909. (Tamaño 19 × 12). Precio, 4 pesetas.

OBRAS DE GUYAU

Génesis de la idea de tiempo. — Traducción de Ricardo Rubio. Madrid, 1901. (Tamaño 19 × 12). Precio, 2'50 pesetas.

El arte desde el punto de vista sociológico. — Traducción de Ricardo Rubio. Madrid, 1902. (Tamaño 23 × 15). Precio, 7 pesetas.

Los problemas de la estética contemporánea. — Traducción de José M. Navarro de Palencia. Madrid, 1902. (Tamaño 19 × 12). Precio, 4 pesetas.

La irreligión del porvenir. — Traducción y prólogo de Antonio M. de Carvajal. Madrid, 1904. (Tamaño 23 × 15). Precio, 7 pesetas.

La moral de Epicuro y sus relaciones con las doctrinas contemporáneas. (Obra premiada por la Academia Francesa de Ciencias Morales y Políticas). Versión española por A. Hernández Almansa. Madrid, 1907. (Tamaño 23 × 15). Precio, 5 pesetas.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-FILOSÓFICA

La Democracia en América

POR

ALEXIS DE TOCQUEVILLE

SEGUNDA PARTE

Traducción española y prólogo

POR

CARLOS CERRILLO ESCOBAR

100703

MADRID

DANIEL JORRO, EDITOR

23, CALLE DE LA PAZ, 23

1911

20739

321.4
T.

JK 216
+6
V.2



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

ES PROPIEDAD

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

4.192—Tipolit. de Luis Faure, Calle de Alonso Cano, 15. Madrid

*Dedico este prólogo al admirable
escritor Roberto Castrovido.*

C. Cerrillo Escobar.

PRÓLOGO

No creo deber publicar este prólogo sin poner á su cabeza la biografía del autor de la presente obra, y como son varias de aquéllas las que de él se han escrito, elijo una y, salvo algunas ligeras modificaciones, la transcribo.

He aquí lo que el biógrafo preferido dice:

«Alejo Carlos Enrique Clevel de Tocqueville, nació en París el día 29 de Julio de 1805 y murió en la ciudad de Cannes el 16 de Abril de 1859.

Pasó sus primeros años en el castillo de Verneuil, donde vió con frecuencia á Chateaubriand, que gozaba ya gran fama de literato y con el cuál estaba unido por lazos de parentesco.

Habiendo sido nombrado su padre prefecto de Metz, Tocqueville pasó allí, con su familia, é hizo sus estudios en un colegio de aquella ciudad.

Sentíase poco inclinado á estudiar la carrera á que se le dedicara, que fué la del derecho y, no obstante, se aplicó al estudio de ella desde 1823 á 1826, en París, y terminada que hubo ésta, emprendió un viaje por Italia; pero pronto tuvo que volver á Francia, para posesionarse del cargo de Juez auditor de Versalles, para el cuál había sido nombrado (1827). Este cargo y la amistad que contrajo con G. de Beaumont, influyeron para que Tocqueville se dedicara á investigar en los estudios históricos la razón filosó-

fica de los acontecimientos, más bien que la sucesión de los mismos.

La Revolución de 1830 produjo gran impresión en su ánimo y sin reserva de ningún género prestó juramento á la monarquía de Julio.

La filosofía política le había demostrado que la democracia estaba llamada á regir en un tiempo más ó menos lejano la sociedad europea y, con objeto de estudiar sus caracteres y tendencias, obtuvo del Ministro del Interior una misión para estudiar el régimen carcelario de los Estados Unidos, en cuya nación había adelantado mucho este asunto. Como resultado de sus trabajos respecto á tal misión, publicó una obra con el título *Del sistema penitenciario de los Estados Unidos y de su aplicación en Francia* (París, 1832, en 8.^o), obra que mereció el premio Montyón de la Academia Francesa. El haber sido destituido de Beaumont, le determinó á dimitir el cargo en 1832, dedicándose á la composición de una obra sobre LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA cuya primera parte apareció en 1835. El éxito de este trabajo fué tan extraordinario que, además de merecer la alabanza de los primeros escritores de la época, obtuvo un premio de 8.000 francos, concedido por la Academia Francesa. La segunda parte vió la luz á principios de 1840, habiendo tenido tanta aceptación como la primera. En 1837 fué nombrado caballero de la Legión de Honor; al año, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y en 1841 entró en la Academia Francesa. Elegido diputado en 1838 por Valogne (Mancha), presentó algunos luminosos informes sobre la abolición de la esclavitud y sobre la organización de las cárceles. Los asuntos de las posesiones francesas en África llamaron la atención de Tocqueville, quien en 1841 y 1846 visitó la Argelia, y adquirió el convencimiento de que era necesario establecer allí una población con las leyes, costumbres y civilización de Francia. Después de haber formado parte de la Asamblea cons-

tituyente, fué reelegido para la Legislativa, de la cual era presidente (1849), cuando fué llamado para formar parte del Gabinete Odilón Barrot, con la cartera de Negocios Extranjeros. El golpe de Estado de 1851 separó violentamente á Tocqueville de los asuntos públicos, y entonces se dedicó con gran ardor á componer su último libro: *El antiguo régimen y la revolución* (1) (París 1856, en 8.^o). El éxito de esta nueva obra fué completo; los que rechazaban sus conclusiones, confesaban la profundidad de las investigaciones y de las ideas. El objeto del autor es descubrir, por la Historia, que la Revolución Francesa había sido originada por el antiguo régimen, y que lejos de ser un accidente fortuito, había sido preparada y provocada por el estado social que le había precedido. La obra de Tocqueville no se había de terminar. Estaba trabajando en la segunda parte, cuando su quebrantada salud le obligó á ir á establecerse en Cannes, donde murió, á la edad de cincuenta y cuatro años. Además de las obras mencionadas, pertenecen á Tocqueville las siguientes: *Nota sobre el sistema penitenciario y sobre la misión confiada por el Ministro del Interior á de Beaumont y de Tocqueville* (París, 1831, en 8.^o), *Carta á Lord Brougham sobre el derecho de visita* (París, 1843 en 8.^o), *Informe á la Academia Francesa sobre los premios de virtud* (París, 1847 en 12.^o) y *El derecho al trabajo* (París, 1848, en 32.^o)».

Es claro que conocer el tiempo de un autor, es conocer en gran parte su alma en acción y, por tanto, muchas de las razones fundamentales de la aparición de su obra, del sentido general que en ella campea, el origen de una multitud de ideas allí vertidas y, acaso, mucho también de la razón de su estilo.

Las ideas, tendencias y corrientes predominantes entre las que forman el ambiente mental que le rodea; el estado

(1) Madrid, Jorro, editor.

actual á la sazón de las ciencias, las artes, la literatura, la enseñanza, el espíritu de justicia, la ética vivida y la tenida como ideal supremo y fuente de postulados para realizar; la mayor ó menor equidad y difusión con que el veleidoso dios *Crematos* tenga hecho el reparto de su reino entre los hombres; cuanto constituya, en fin, el presente modo de sér de la civilización allí donde el autor se ha formado como actividad pensante, sensitiva y volitiva, influye en él y cristaliza en su obra á través de su temperamento. Tiene toda obra cierto parecido con las estalactitas: hay en ellas una gran parte de concreciones de materias que recogió, descompuso, transformó y arrastró consigo el torrente ó la vena de la inspiración, y es indudable que las superficies y subsuelos donde el escritor hace su acopio, son la naturaleza y la cultura de su siglo. El pasado le da lo que hay en él de activo, de fuerzas creadoras y de fuerzas resistentes ó de reacción, y los agentes corpóreos que concurren á formarlas y sostenerlas, y de la diversa manera de combinarse dichas fuerzas y dichos agentes, y del modo de actuar sobre éstos y, más reflejamente, sobre aquéllas, el mundo exterior, provocando acciones y reacciones que son ó determinan estados mentales, nace la individualidad epiritual de cada uno, su persona moral y su carácter, y quizá su estilo, si éste puede tomarse como la individualidad del autor impresa en su obra.

He aquí por qué yerran los que tratan de explicar el modo de sér de un individuo, por cómo fueron sus antepasados, error en que han caído historiadores como Michelet: (*Historia de Francia*: Carlos V, explicado según el modo de sér de no sé cuántas de sus ramas ancestrales); y novelistas como Zola: (*Familia de los Rougón*).

No es que yo diga por esto que ciertos trazos generales, muy generales, no se vayan poco á poco determinando y fijando de generación en generación, hasta producir una línea permanente, igual, que permite poder afirmarse que

el carácter de tal ó cual familia es éste ó aquél y, asimismo, de una región, de un pueblo, de una raza; pero que sólo es perceptible visto en una gran parte de su desarrollo, como una línea trazada en el filo del conjunto de las hojas de un libro, que solamente se percata uno de su existencia, si la observa en muchas hojas juntas, pero no en una sola.

La aspiración á borrar toda situación privilegiada de unos hombres respecto á los otros en el orden político y, por consecuencia, á que todos ellos participaran por igual de la asistencia del Estado, y la tendencia más vigorosa que pueda darse á que todos los ciudadanos pudieran tomar parte de una manera equitativa en la gobernación del país, formaban las dos corrientes más vivas é incontrastables de opinión en los tiempos en que puede ser considerado nuestro autor como un elaborador de sólido pensamiento y cómo un escritor llamado á influir en la opinión de los demás hombres y á ser consultado por ellos; es decir, la *igualdad* y la *democracia*, constituían juntas el pensamiento predominante á la sazón, el que todo lo animaba y á todo le imprimía un sello común.

Y he dicho *el* pensamiento y no *los*, porque no se concebía el uno sin el otro: la democracia implicaba la igualdad y la igualdad implicaba la democracia. La idea del derecho de todos los ciudadanos á participar por igual del gobierno de la nación, presupone la idea de la igualdad de todos los ciudadanos ante la constitución del Estado, y esta igualdad lleva consigo la independencia de los unos respecto á los otros, que es el principio de libertad, así como éste hace necesario el imperio de la ley, como suprema é incontrastable expresión del derecho, lazo positivo de relación y fuente de armonía entre los ciudadanos de una misma nación y entre todos los hombres.

Las luchas por el predominio, sostenidas durante la Edad Media, entre la Iglesia y el Imperio, fueron poco á

poco y sólidamente determinando las sendas esferas del poder civil y del poder espiritual, y los súbditos del primero fueron fijando su personalidad política frente al soberano, aleccionados por la Iglesia, que así pretendía debilitar el poderío de su rival; y los cristianos iban también determinando los límites de su conciencia religiosa y viendo y destacado en el mundo de su saber y su creer, qué era lo debido á Dios y qué lo debido al César. Íbase, pues, fijando la personalidad de cada uno frente á las dos encarnaciones del poder supremo que se disputaban el señorío de Europa: el Pontificado y el Imperio.

Pero este «cada uno» puede considerarse casi limitado á un corto número de hombres elegidos ó más bien á una clase social: á la de los próceres, al menos durante un largo período; mas, al mismo tiempo, el *pueblo* iba poco á poco formándose y creciendo al calor de las rivalidades entabladas entre los monarcas y la nobleza, y ya eran los primeros quiénes le fomentaban, por atraérsele, congratularse con él y hacerle fuerte contra el espíritu absorbente de los señores poderosos, ya eran éstos quiénes les pedían su apoyo y el acogimiento en los burgos, en sus días de rebeldía contra la realeza y en los de las facciones levantadas por ellos con propósitos ambiciosos de constituirse en príncipes nuevos; y así, entre unos y otros, van favoreciendo la aparición del primer tipo de ciudadanía democrática de la civilización romano-germánica, que fué el *estado llano*.

A medida que este nuevo factor social se ha ido formando y desenvolviendo, ha ido debilitándose la nobleza feudal, se ha ido creando una nueva aristocracia sin feudos, burguesa, devota de los reyes, que la daban vida por gracia y por merced, que hacían algunas veces á las ciudades nombrando de entre sus vecinos y á propuesta de sus concejos, marqueses y condes que, al ser objeto de semejante distinción y dado el espíritu de solidaridad vecinal entonces reinante irradiaban honor y gloria sobre sus convecinos; la

centralización del poder político ha ido perdiendo intensidad y el imperio se ha ido disgregando, formándose de sus fracciones nuevos Estados amparadores de intereses cada vez más intensos y propios de las naciones á que correspondían aquellos Estados, y los reyes han ido conviviendo liberalmente con sus pueblos.

Pero he aquí que, abatida la brava nobleza feudal, creada la personalidad del pueblo ciudadano, entrada la filosofía en la indagación del fundamento de los poderes políticos y de la extensión que á cada uno de ellos le correspondía, se impone en el humano pensamiento la idea de la multiplicidad de organismos que los encarnaran. Todo lo cual fué, al tiempo mismo de irse manifestando, atrayendo una lógica reacción en el espíritu centralizador del poder y de resistencia, encarnado entonces en los reyes más que en otra entidad cualquiera, y dando vida é intensidad al absolutismo.

La conciencia colectiva del pueblo como cuerpo político, se ha formado, sobre todo, en las capitales de las nuevas y grandes nacionalidades, se interesa en los negocios públicos y toma plaza en los partidos, aunque siguiendo en esta situación á los próceres del reino, cabezas de ellos.

Al finalizar el siglo xvi, existe ya, en Londres, París, Nápoles y algunas otras grandes poblaciones europeas, un pueblo que tiene clara conciencia de su personalidad política y que *se* sabe distinguir de los hombres poderosos y contraponerse á ellos, con luminosa percepción de su propia entidad.

Poco importa, llegadas las cosas á este punto, que la reacción centralizadora del poder político provoque la incrementación y franco establecimiento de las monarquías absolutas: el pueblo concurrirá en todas las *frondas*, querrá reconocimientos de derechos políticos que favorezcan su intervención directa en la marcha del Estado, amengüen la elevación de los grandes y vayan borrando diferencias de condiciones. El pueblo es manantial de democracia y, crea-

do el pueblo, la democracia va surgiendo de él natural y vigorosamente, y con la democracia, las ideas y los sentimientos de igualdad y libertad políticas.

Estos nuevos aspectos de la vida ciudadana se van fundamentando en razonamientos y principios, ya de carácter metafísico, ya sacados de la historia política de los pueblos, ya de los cuerpos de derecho positivo; y aun al fijarse, por estas especulaciones, la esfera de acción de los monarcas absolutos, se les atempera y se les contiene, y si hay un Bossuet, por ejemplo, que, en este caso, apoye sus razonamientos y sus normas, á propósito de encauzar la voluntad del monarca, en la autoridad de los libros sagrados, no faltarán otros autores que, como Fenelón y Bauvan, se apoyen más ó menos audazmente en su propia manera de estimar las atribuciones del soberano, aunque inspirando sus propósitos aleccionadores y tutelares en su amor y su lealtad al trono; lo cual es, mirese como se quiera, poner la filosofía política ajena á toda otra autoridad que no sea la peculiar de la razón humana, como fuente de pensamiento director de la conducta de los reyes y, por tanto, sentar una autoridad fuera y por encima de ellos, que, á no ser la autoridad divina, tiene que ser la autoridad de la razón; y reconocida ésta como conductora y correctora del proceder del soberano, y siendo la razón patrimonio común de la humanidad y no peculiar de ningún individuo, el derecho de crítica de la conducta de los reyes queda establecido para todos los hombres y, consiguientemente, el de la conducta de cuantos ejerzan autoridad política, siquiera sea delegada.

Con la emancipación de la conciencia política en el espíritu del pueblo, los prestigios de la realeza sufrieron rudo quebranto, y tal emancipación irá luego haciendo necesaria la libre manifestación de los juicios en que se va poniendo y realizando.

He aquí, pues, la razón de sér de la prensa política. Na-

cida la prensa periódica como un tornavoz de la opinión referente á hechos inofensivos á la constitución de los Estados ni considerados como de llevar en sí, al menos de una manera próxima, ningún posible riesgo para aquélla, va día tras día dando campo, ensanche y hondura á la crítica en su seno, y entre los varios matices de este juzgar de las cosas, se va destacando el de la crítica política, y ya en la segunda mitad del siglo xvii, bajo Oliveiro Cronwel, alcanzaba la prensa de tal índole una gran importancia en Inglaterra; Milton emitió muy francas y terminantes palabras en favor de la libertad de pensamiento; usábase profusamente de los panfletos para censurar á los soberanos y á los hombres de Estado; y no fueron aquellas hojas impresas factor despreciable en la acción de estimular y caldear el ánimo de los fronderos, en Francia; viéndose á Mazarino maltratado en ellos y á la reina madre aludida de una manera poco reverente. Asimismo, una de las razones que tuvo Luis XIV para odiar á Holanda, fué que en este país se permitía imprimir la mayor parte de los panfletos ofensivos para el soberbio *rey sol*.

Yo creo que todo gran filósofo ó todo gran pensador, hablando en términos más generales, no es sino condensador de una gran masa de opinión difusa en su tiempo; alma de almas y consumación de múltiples conciencias, es también verbo de una extensa colectividad: son muchos hombres los que hablan por sus labios, son sus palabras cristalizaciones de muchas inteligencias.

Asimismo creo que el espíritu progresivo y la reacción tienen, si no siempre, al menos en períodos críticos, sus respectivos pensadores; y la carencia de esta lógica bifurcación de la conciencia universal, si no en un pueblo dado, en una civilización, acusa un estado de infecunda homogeneidad de las actividades intelectuales del hombre, consideradas en el conjunto de toda la sociedad de cuya civilización se trate. Hobbes y Lock me parecen ser un ejem-

plo confirmador de mi teoría, pudiéndoseles tomar como hombres representativos de otros menos originales, en lo que á la ciencia política se refiere, debiéndose decir que en ellos tomaron forma fija y redonda expresión, las dos grandes corrientes de la actividad política que se observan en Europa al quedar definidas y sólidamente asentadas las grandes nacionalidades. Corrientes que no cesarán, ¿quién sabe hasta cuándo? no obstante los esfuerzos paralizadores que hiciera el absolutismo, vencido pronto en Inglaterra por el Parlamento y, luego, en el continente por la Revolución francesa, que fué erupción de un cúmulo de energías esparcidas por entre todos los pueblos europeos y que halló su carácter en la nación vecina.

Sentado el fundamento del derecho político de los pueblos modernos por el canciller Lhospital, Lock, Montesquieu, Leibnitz, Russeau, Kant y otros; creada la filosofía de la propiedad por Lock, al establecer, antes que nadie, como fundamento de ella el trabajo; por Hobbes, afirmándola como consecuencia de una donación del jefe y á la vez encarnación, del Estado, después del renunciamiento que hizo de todo derecho el hombre de la naturaleza; por Montesquieu, Rousseau y, más especialmente, por los economistas; hechos familiares los estudios políticos de la antigüedad clásica y formando, por lo mismo, una gran parte del arsenal de conocimientos populares las ideas, de aquella índole, de Platón, Aristóteles, Cicerón, Epicteto, Marco Aurelio y Tito Livio; traída á discusión en la plaza pública, al campo de las cuestiones del dominio popular, la esclavitud, lo cual pudo esperarse que surgiría naturalmente del pensamiento nivelador, tan enseñoreado á la sazón de la conciencia social; levantada y puesta en marcha, por Montesquieu, antes que por ningún otro publicista, la cuestión del delito y la pena, como una importante rama del derecho y un tema no tratado hasta entonces de un modo

fundamental en la ciencia jurídica, constituido luego en asunto de especial indagación por hombres como Beccaria, y haciendo importante papel en la cultura profesional del abogado y entre las cosas dignas de ocupar de un modo intenso la atención del estadista, y colocada, en fin, la educación por Lock, Rousseau, Kant, Pestalozzi y Herbart, entre los asuntos á manejar cuidadosamente por los políticos y entre las principales asistencias á prestar por el Estado, queda formada el alma democrática de los pueblos europeos, y socabado, herido de muerte, en ellos, el genio de la organización aristocrática. Una nueva evolución de la sociedad ha comenzado y camina desarrollando todos estos gérmenes de nuevas transformaciones y vida nueva.

Así como cada credo lleva en su seno el embrión de la herejía que se levantará contra él, que le impugnará rudamente y encismará la iglesia en él fundada; cada sistema de principios determinante de una escuela, cada corriente condensada de opinión, amplia y definitiva al parecer, provocará en la conciencia social movimientos de negación, de protesta y de rechazo, que determinarán nuevas escuelas, nuevos partidos, nuevas direcciones de la actividad del espíritu del hombre, nuevas rutas para las colectividades humanas y crearán vastos escenarios de discusión y controversia, tanto más numerosas, más complejas, con mayor número de mantenedores y más interesantes á la masa social, cuanto más culta, más libre é inclinada á la indagación y á la vida mental sea esta masa.

La Francia del año treinta, la Francia de Tocqueville, que había recogido toda la herencia cultural riquísima que la dejara el siglo xvii, herencia de oro en preciosas joyas, de ricas gemas con deslumbrantes asterismos; herencia de luz, de color, de cambiantes y matices: toda una maravilla para encantar el alma, elevarla y depurarla; aquella Francia que había recogido el caudal de sólido pensamiento, de

emancipación del espíritu en todas las direcciones posibles á su actividad; de todas las conquistas arrancadas al viejo régimen por la Revolución; el caudal, en fin, de un alma social nueva, democrática y libre, acumulado por el siglo XVIII, caudal que subsistirá y sobrenadará por encima de la reacción napoleónica y la reacción borbónica y que irradiará y animará la vida política de todos los pueblos modernos; aquella Francia que por su situación en Europa, por su ansia de saber y la fuerte atracción ejercida por ella sobre el mundo, es el emporio de todos los conocimientos de la sociedad europea en todo momento; esa Francia, era también el centro social más adecuado á la efervescencia de ideas, al hervotar de pasiones, á las agitaciones de la fuerza creadora, indagadora, observadora, adivinadora, del espíritu, al tiempo á que nos referimos.

En este ambiente mental se formó el alma de Alejandro Tocqueville; y ninguna de las direcciones del pensamiento contemporáneo de él, y ninguno de los aspectos del saber de entonces, y ninguna de las más candentes aspiraciones del alma social, podían serle desconocidos á un hombre tan cultivado, á la par que tan ansioso de cultura; tan observador de costumbres, de instituciones, de usos, como investigador de sus causas; tan dado á la percepción y al acopio de hechos particulares y relaciones de ellos, como hábil descubridor de leyes rectoras de los mismos y de principios generales.

La Revolución francesa había sellado con su propio carácter el espíritu de todos los pueblos; la conciencia política moderna estaba formada y marchando en un desenvolvimiento democrático y liberal; todos ó la mayoría de los soberanos europeos habían tenido ya, quien más quien menos, que condescender con ella; pero los atabismos y las añoranzas absolutistas no cesaban de ejercer su acción reactiva en los ánimos de reyes y ultracconservadores, y la política reaccionaria se iba entronizando poco á poco

en las esferas oficiales del Estado, desde Waterlloo; pero las ideas progresivas, una vez implantadas en las conciencias, no se pueden borrar de ellas tan fácilmente como el claror se borra de un encerado, y aunque los elementos gubernativos que ocuparan las alturas de la escena política de las naciones reaccionaran, el alma de la Revolución mostrábase activa, dinámica é impelida á ponerse y realizarse en todas sus presentidas y ansiadas transformaciones, y la reacción sufría más y más sus golpes destructores y expeditivos de su propia vía y para su propia marcha, y al fin la contrarreacción se impuso y el constitucionalismo comenzó á generalizarse y á ser tenido como la única forma posible del régimen monárquico en los tiempos modernos.

La llamada Revolución de Julio, acaecida en Francia, que había puesto allí término á la dominación borbónica restaurada y colocado en el trono el demócrata Luis Felipe de Orleans, hizo que el pueblo, con este suceso, que fué obra suya, exclusivamente suya, adquiriese plena conciencia de cuánto podía y de que él era la fuente de toda autoridad, y tal acción del pueblo, más aún parisién que francés, fué irradiando, con fuerza emotiva, en la conciencia y en la voluntad de todas las naciones, y en unas, mediatizadas y absorbidas por otras, provocó, cual en Bélgica respecto á Holanda, rebeldías y esfuerzos por lograr la independencia; en otras, como en Brunsvig, hizo que el pueblo se rebelara contra su legítimo soberano que, con su manera de proceder, había hecho degradar en tiranía la realeza y su legitimidad en facciosa imposición. Otros Estados alemanes se resolvieron por lograr la destitución de primeros ministros autoritarios y dictatoriales, como Munster, en Hannover, y Eimiedel, en Sajonia. En Austria empezó á trabajar Hungría para su emancipación y asimismo las provincias italianas del imperio. Inglaterra avivó sus deseos de reformas parlamentarias, y púsose sobre el tapete la cuestión de las *aldeas carcomidas*. Irlanda redobló sus esfuerzos por lograr una

amplia autonomía, y los llamados *cartistas* llegaron á pedir el establecimiento del sufragio universal, quitándosele al derecho de emisión del voto, el carácter timocrático que tenía, constituyendo por esto un privilegio para el capitalismo.

Suiza, en cuyos cantones venían predominando, siempre con un sentido muy conservador, las familias patricias y, en los que de ellos eran católicos, el clero y los patricios, también se alzó el pueblo contra estas tiranías y pugnó porque la república entrara francamente en las corrientes democráticas y liberales.

Los italianos se rebelan en Módena y Bolonia, y una asamblea, reunida en esta población, declaró abolido el poder temporal del papa. Los parmesanos arrojaron del trono y la ciudad á su soberana: María Luisa.

En España y Portugal se templaba y aquilataba el espíritu liberal, de una parte y se empedernía, de otra, el tradicionalismo, encarnado el primero en los constitucionales partidarios de las sendas soberanas de estos reinos, ambas menores de edad, y los partidos de los pretendientes don Carlos de Borbón, respecto de España, y D. Miguel de Braganza, respecto de Portugal.

En Francia se desarrolló, á la sombra del nuevo régimen, el partido republicano, y el socialista creyó ver llegado el momento de realizar los ensueños comunistas de los fourieristas y los sansimonianos.

Los esfuerzos contrapuestos de la reacción, más ó menos solapada, con su sello absolutista, aristocrático y ultramontano, y del progreso, con su genio liberal, democrático, racionalista y ateo, se producen durante este decenio, de 1830 á 1840, bajo mil formas y con muy vario suceso; pero si bien nunca se adelanta hasta donde quisieran los más radicales, tampoco se retorna ni se estanca la conciencia social tanto como fuera del gusto de los más conservadores. La sociedad progresa, progresa siempre; pero con un movimiento imperceptible, como crecen las plantas y sin sa-

tisfacer jamás á la parte más extremada de las izquierdas, por ser muy lento, ni á la parte más extremada de las derechas, por ser muy rápido.

En este período nace el positivismo y la sociología, con la filosofía de Comte, Fauerbach y David Federico Strauss provocan una nueva agitación, desde diferentes puntos de vista, en la conciencia religiosa, empeñada entonces en hermanar la autoridad del dogma con la libertad de percibir del espíritu; la fe, con la observación y la experiencia que las ciencias exigen para su formación, confirmación y progreso.

En Inglaterra, Stuart Mill daba nuevo incremento, con sus trabajos escritos y orales, á la filosofía utilitaria.

La economía política, en Francia, perdía sus clásicos derroteros y tomaba nuevas direcciones, peligrosas para el régimen capitalista quirritario, en las obras de Víctor Próspero Cousiderant, Roberto Laménais y Pedro José Prudhon.

La historia romántica, que representa una acción emancipadora de la tiranía de los clásicos, se espaciaba por doquier y llegó á su mayor pujanza con mantenedores como Víctor Hugo.

Las artes reflejan asimismo este genio emancipador, peculiar de aquel tiempo; y las ideas predominantes, las nuevas costumbres y aun las nuevas necesidades de la vida, son reflejadas por la escultura, trazadas en el lienzo y servidas por la arquitectura, la indumentaria y la suntuaria.

La Historia se escribe con gran libertad de crítica y aun de expresión y de comprensión, como hacía Michelet, por ejemplo.

La medicina y las ciencias físicas y naturales progresan rápida é intensamente. La zoología hace ya sentir las teorías darvinianas, por lo que, respecto á la derivación de todas las especies de una común y al enlace continuo y sucesivo de todas ellas, se venía diciendo desde Kant, que,

en su *Crítica de la razón pura*, escribió, respecto al total de las especies de seres vivientes, que «todas las diferencias que ofrecen, se eslabonan y no permiten la admisión de saltos;» desde lo dicho por Herder sobre el origen del hombre, en sus pensamientos sobre la historia de la humanidad;» desde Goethe, que había descubierto el hueso intermaxilar en el esqueleto humano, y lo que acerca de las metamorfosis de las plantas dijo, etc.

El parlamento inglés votó una ley sobre la higiene pública.

Los viajes científicos y de mero turismo se multiplicaban. Progresaba la industria, y las grandes masas de poblaciones obreras hacían transformarse la faz de los países, convirtiendo algunas villas ó ciudades, reducidas antes, en urbes populosas y poniendo ante los hombres de Estado nuevos y transcendentales asuntos á los cuales atender, nuevas exigencias á la ética y nuevos postulados á la elaboración del derecho positivo.

Tal era, á grandes rasgos bosquejado, *el tiempo de Tocqueville*, en todo el espacio que media desde que éste fué, por encargo del gobierno francés, á estudiar el régimen carcelario en los Estados Unidos, hasta que apareció esta segunda parte de su obra LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA.

No sé qué resultado positivo daría la misión que el gobierno francés le encomendara; pero sí que su viaje fué fructuoso en alto grado á la ciencia social y á la civilización, por haber dado lugar á la aparición de la brillante obra LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA, que, por sí sola, sería bastante para crearle á su autor una reputación envidiable.

Acaso fuera Tocqueville el primer autor que se puso á estudiar en la realidad misma y de un modo directo é inmediato, las leyes que rigen en su desenvolvimiento el espíritu de un pueblo, y que se haya elevado de la observación de todas las manifestaciones, así transitorias como estables, de la vida de éste á los principios que la in-

forman y determinan y que, descubiertas aquellas leyes y definidos estos principios, haya hecho más atinadas deducciones de unas y otros, para dirigir y prever la marcha de los demás pueblos á través del tiempo y del espacio.

Democracia, igualdad y libertad, esos tres aspectos del espíritu de los pueblos modernos, esa divina *trimurti* de la conciencia política contemporánea, consagrada por la Revolución francesa y confirmada por la gran masa popular de todas las sociedades modernas, ha sido hallada, observada y formulada por nuestro autor, en su estudio de la sociedad americana, y seguida hasta sus más minuciosos efectos, como fuerza motora de la actividad anímica, de la vitalidad en marcha, en proceso y desarrollo, del pueblo yanqui.

A la par que tales indagaciones y determinaciones hace, fija las diferencias que respecto á aquél tienen los pueblos antiguos de Europa, los pueblos aristocráticos, y prevee lo que serán éstos al transformar su viejo carácter político en democracia, no pretendida y formulada en las leyes, sino vívida, consustancial con el espíritu colectivo de las naciones y manifiesta en sus usos y costumbres; y de tal modo vió claro en esta cuestión, que el tiempo ha ido confirmando sus previsiones, y por lo que á cerca de este punto dijo, se podrían explicar muchos de los fenómenos que se observan hoy en diferentes manifestaciones de la vida en Europa y América misma, manifestaciones que atañen al desenvolvimiento de la mentalidad en la ciencia, en el arte, en el derecho, en la religión, en el campo de la política, en la prensa, en el teatro, en la novela, en la colonización, en las relaciones de trato social y hasta en las modas, y en mil aspectos de la vida privada.

Nadie ha ido más lejos que él en el estudio de la psicología de un pueblo, y muchas de sus observaciones han sido utilizadas por sociólogos de hoy, para partir hacia nuevas indagaciones, tomándolas como iniciación y norte para

ahondar y descubrir, y muchos de sus principios andan por ahí transcritos en libros de nuestros días, sin que se diga su procedencia, y muchas de sus afirmaciones respecto al pueblo yanqui, han sido luego convertidas por otros escritores, al tratar de la psicología de los pueblos y de las multitudes, en principios y en leyes universales.

No sólo fué el primero en orden de prelación de los sociólogos modernos, sino que es también uno de los primeros en orden de méritos y ha sido manantial de pensamiento y guía seguro para alguno de los más afamados de éstos.

LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA es interesante y útil, así para el político, el historiador y el sociólogo, como para el literato, el crítico literario, el periodista y el mero ciudadano.

Aunque el autor la divide en cuatro partes, yo hallo dos, bien perceptibles: una, política, verdadera obra de estadista, de derecho político y administrativo y de filosofía del derecho, y otra, lo diré usando un término harto extenso y vago, *social*, parte interesantísima, de una variedad, una amenidad y una atracción de espectáculo curioso que se presencia; un movimiento, un calor y un colorido de vida real, conocida, corriente, que embeben el ánimo y sostienen la atención en la lectura de ella, sin que sienta fatiga ni se pueda sustraer fácilmente á su atracción poderosa.

CARLOS CERRILLO ESCOBAR.

Madrid, 31 de Mayo de 1911.

ADVERTENCIA

Los americanos tienen un estado social democrático que les ha sugerido, naturalmente, ciertas leyes y costumbres políticas.

Este mismo estado social ha hecho nacer entre ellos una multitud de sentimientos y de opiniones que desconocían las antiguas sociedades aristocráticas de Europa, destruyendo ó modificando relaciones que existían de antiguo y estableciendo otras nuevas. El aspecto de la sociedad civil no se ha mudado menos que la fisonomía del mundo político.

De lo primero traté en la obra que publiqué hace cinco años, acerca de la Democracia americana, y el segundo hecho es objeto del presente libro. Estas dos partes no forman, pues, sino una sola obra.

Es preciso, desde luego, que prevenga al lector contra un error que me sería muy perjudicial.

Viéndoseme atribuir tantos efectos diversos á la igualdad, podría creerse que yo la considero como la causa única de todo lo que sucede en nuestros días. Para ello sería necesario suponerme un criterio mezquino.

Existen hoy una multitud de opiniones, de sentimientos é inclinaciones que deben su origen á hechos extraños

y aun contrarios á la igualdad. Así es, que si tomo por ejemplo á los Estados Unidos, fácilmente probaré que la naturaleza del país, el origen de sus habitantes, la religión de los primeros fundadores, los conocimientos que han adquirido y sus costumbres anteriores, han ejercido y ejercen, independientemente de la democracia, una influencia inmensa en su modo de pensar y de sentir. En Europa se encontrarían varias causas, pero distintas también del hecho de igualdad, que explicarían una gran parte de lo que allí pasa.

Reconozco la existencia de todas esas diversas causas y su poder; pero no es mi objeto hablar de ellas, porque no pretendo dar la razón de todas nuestras inclinaciones é ideas, y quiero solamente hacer ver hasta qué punto la igualdad ha modificado unas y otras.

Se extrañará que, creyendo yo firmemente que la revolución democrática de que somos testigos es un hecho irresistible contra el cual ni sería prudente ni útil luchar, dirija con frecuencia en este libro reconvenciones á las sociedades democráticas que esta revolución ha creado. Yo responderé sencillamente que esto depende, no de que sea enemigo de la Democracia, sino de que he querido ser sincero respecto á ella.

Los hombres no reciben la verdad de boca de sus enemigos, y sus amigos se la ofrecen raras veces; he aquí la razón en que me he fundado para decírsela.

Creo que habría muchos que se encargarían de anunciar bienes que la igualdad promete á los hombres; pero también que muy pocos se atreverían á señalar de lejos los peligros con que ella les amenaza. Hacia estos peligros he dirigido principalmente mi atención, y creyendo haberlos descubierto con claridad, no he podido decidirme á callarlos.

Espero que se encontrará en esta segunda obra la misma imparcialidad que se habrá notado en la primera. Puesto en medio de las opiniones contrarias que nos dividen, he procurado ahogar momentáneamente en mi corazón las simpatías favorables á los sentimientos opuestos que me inspira cada una de ellas. Si los que leyeren mi libro encontrasen una sola frase cuyo objeto sea alabar á alguno de los grandes partidos que han agitado nuestro país, ó á alguna de las pequeñas facciones que le inquietan y enervan, que estos lectores levanten la voz y me acusen.

El asunto que he querido abrazar es inmenso; pues comprende la mayor parte de los sentimientos é ideas que nacen del nuevo estado del mundo.

Tal objeto excede, indudablemente, mis fuerzas, y al tratarlo no he quedado del todo satisfecho; pero si no he podido lograr el fin que me he propuesto, el lector me hará, á lo menos, la justicia de creer que he concebido y seguido mi empresa en la idea de que podía hacerme digno de tener un buen éxito.